

**VOLUMEN 21, NÚMERO 4, OCTUBRE DE 2023, NÚMERO MONOGRÁFICO:**

## **"LOS ESTUDIANTES COMO AGENTES DE CAMBIO ESCOLAR"**

**Coordinación: Marta Sandoval (Universidad Autónoma de Madrid) y Federico R. Waitoller (University of Illinois at Chicago)**

Introducir cambios y mejoras en las instituciones escolares procedentes de la mirada y del compromiso de los estudiantes, en cualquier etapa educativa, constituye una forma legítima de involucrar a los destinatarios y responsables directos de las acciones de enseñanza. Los estudiantes pueden llegar a ser agentes activos en el cambio de sus escuelas y hacer contribuciones valiosas tanto en sus comunidades escolares, como en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, para que esto sea posible se requieren nuevos roles por parte de estudiantes y docentes, y formas de actuación o diseños de investigación alejados de los tradicionales.

El objetivo de este monográfico es difundir investigaciones que ayuden a definir un espacio común de conocimientos sobre la agencia y el liderazgo estudiantil que contribuyan, sobre una base de diversas evidencias, a la mejora de la participación de los estudiantes en sus instituciones educativas.

Para esto, se invita a investigadores y profesionales a que envíen sus propuestas vinculadas a:

- Diseños de investigación co-participativa y/o emancipadora con estudiantes en las comunidades escolares o universitarias.
- Participación infanto-juvenil en la toma de decisiones educativas, concebida como un constructo amplio, epicentro de la educación inclusiva e interseccional.
- Investigaciones relacionadas con la recogida múltiple de voces estudiantiles y proyectos de actuación posteriores.
- Proyectos de investigación protagonizadas por estudiantes que persigan mejorar la convivencia, la enseñanza, la sostenibilidad y otros ámbitos a través de acciones o estructuras sostenibles (ciber-ayudantes, mediadores, portavoces, etc..) y su impacto en las instituciones educativas.

### ***Criterios para la presentación de propuestas***

1. Solo se aceptarán trabajos inéditos y originales.
2. Los originales se podrán presentar en castellano, portugués o inglés.
3. Los originales tendrán una extensión de entre 6.000 y las 8.000 palabras.
4. Junto con el original, los autores deberán enviar en el mismo email cumplimentada la "[Carta de originalidad, conflicto de intereses y cesión de derechos de autor/a](#)".
5. Los artículos se presentarán de acuerdo al orden y estructura que aparecen señalados en la sección [Directrices para los/as autores/as](#) de la Revista.

### ***Cierre de convocatoria y correo electrónico de envío***

La fecha límite para la postulación de propuestas es el día **1 de marzo de 2023**.

Los artículos, junto con la "Carta de originalidad, conflicto de intereses y cesión de derechos de autor", deberán remitirse por correo electrónico dirigido al Director de la Revista, F. Javier Murillo ([javier.murillo@uam.es](mailto:javier.murillo@uam.es)).

Es imprescindible que se indique en el Asunto del Mensaje que dicho texto va dirigido al monográfico: "Los estudiantes como agentes de cambio escolar".

### ***Fecha propuesta para publicación***

El número 21(4), monográfico, se publicará el **1 de octubre de 2023**.